

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14460 BARCELONA

Edicto.

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1740/2020-I.

NIG: 0801947120208021957.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 10-3-2021.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. BONESTIL LES FRANQUESES, S.L., con CIF B64204233 y domicilio en Calle Sant Josep de Calassanç 71-73, 08402 - Granollers.

Barcelona, 10 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210017906-1